La Jornada Sección: Portada, Política 2024-03-31 02:28:21

214 cm<sup>2</sup>

Página: 1, 3

1/1

## Investigan el uso que dio Gálvez al logo del INE

Paga la derecha 1 mdd a la semana por xochibots, afirma Mario Delgado

F. MARTÍNEZ Y A. MUÑOZ / P3

# Investigarán uso de logo del INE en campaña de Gálvez

### EL EXPEDIENTE SERÁ ENVIADO AL TRIBUNAL

### El hecho daña la democracia, coinciden los consejeros

#### **FABIOLA MARTÍNEZ**

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del Instituto Nacional Electoral (INE) abrió una investigación por el presunto uso indebido de su emblema por Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de la coalición opositora.

Los resultados de este procedimiento especial sancionador serán enviados al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), máxima instancia facultada para analizar el fondo del asunto, eventualmente aplicar sanciones y calificar la elección presidencial.

En tanto, los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México pidieron a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dar vista a la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel) por el uso de la imagen institucional (logotipo, colores y siglas).
En principio, el caso fue anali-

En principio, el caso fue analizado por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, que casi a la medianoche del jueves pasado hizo un "llamado enérgico" a la candidata a no usar el emblema, porque puede afectar la imparcialidad de la elección.

Los integrantes de la comisión (Claudia Zavala, Rita Bell López y Arturo Castillo) lanzaron contundentes advertencias sobre el daño que se hacía al árbitro electoral y las consecuencias incluso legales por afectar los derechos del mismo, pues el emblema está registrado en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

#### El inicio

El miércoles pasado, la candidata publicó en su cuenta de X una "propuesta" para que el árbitro hiciera una campaña sobre los programas sociales, la cual dijera que "no pertenecen a ningún partido" y "gane quien gane, los programas sociales se quedarán", entre otros mensajes colocados en la red social como si

fueran fotografías de espectaculares reales en la vía pública.

A esa hora transcurría una larga sesión en el Consejo General del INE, y el representante del PT, Gerardo Fernández Noroña, puso el tema en la mesa y advirtió que el hecho es gravísimo. "Dentro de la desesperación de la derecha por perder el proceso electoral, (pues) todas las encuestas siguen mencionando que sus números van a la baja, están ya en actitudes delictivas... ningún candidato se había atrevido a tanto", sostuvo.

Los consejeros pidieron de inmediato a sus asesores que les mostraran el tuit y, en lo que sería una muestra de unión entre ellos, Clara Humphrey pidió el inicio inmediato de una investigación de oficio y "acciones jurídicas por el mal uso del emblema institucional".

"Me parece que (el hecho) daña a todas las y los mexicanos... nosotros no estamos inmersos en la política como tal ni en las candidaturas, sino en arbitrar un proceso electoral. Y me parece que daña la democracia...Sí, me parece un hecho muy grave", dijo.

Ninguno de spus colegas se opuso a esta defensa. Al contrario, Dania Ravel la secundó: "Coincido en que es un tema que se tiene que investigar incluso de oficio... tomemos cartas en el asunto".

Los representantes de los partidos que abanderan a Gálvez manifestaron su molestia y aseguraron que era una reacción desmedida.

"No nos desgarremos la vestidura, o sea, (Morena y aliados) se la aventaron cínicamente dos años en campaña, vimos tremendos espectaculares en todo el país durante dos años, fuera de los tiempos del calendario electoral, y vienen aquí a chillar por una cuestión así", expresó Víctor Hugo Sondón, del PAN. En tono similar hablaron los representantes del PRI y del PRD.

Taddei confirmó que hay una solicitud por escrito de Gálvez para que el INE protagonizara una campaña de esa naturaleza; sin embargo, le pidió que bajara su tuit porque constituía una falta de respeto al instituto, pero sobre todo porque es inadmisible confundir así al electorado con la imagen institucional.

